



# Feria internacional del LIBRO UJAT 2026

Del 9 al 14  
de marzo

## La magia de leer en el trópico

### DISFRUTA:

- Escritores internacionales
- Presentaciones de libros
- Galas artísticas
- Conferencias
- Mesas redondas
- Conversatorios
- Homenajes
- y más...

### PARTICIPAN:



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD  
JUÁREZ  
AUTÓNOMA  
DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA ACCIÓN EN LA FE”

► PAÍS INVITADO:  
**MARRUECOS**



► INSTITUCIÓN  
INVITADA:



► Sede: Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE)  
Consulta el programa en: [www.ujat.mx](http://www.ujat.mx) | [fil.ujat.mx](http://fil.ujat.mx)



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

### REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

#### Generales

1. El expositor se compromete a respetar el presente Reglamento con el objetivo de coadyuvar al éxito de la FIL UJAT 2026.
2. A todos los participantes se les entregará un gafete de identificación, mismo que servirá para cualquier solicitud ante el Comité Organizador de la FIL UJAT 2026.
3. Se considerará de manera prioritaria la participación de aquellos expositores que presenten materiales de calidad y de reconocidas editoriales.
4. Para efecto de difusión y archivo institucional, el expositor se compromete en anexar durante el proceso de inscripción en línea el logo de la casa editorial que representa.
5. Los participantes deberán mantener orden y respeto hacia otros expositores dentro de la sede del evento en el marco de la FIL UJAT 2026.
6. La empresa editorial, librería o expositor independiente se compromete a realizar la evaluación de la FIL UJAT 2026 (Vía electrónica) a más tardar en los primeros 10 días hábiles después de haber concluido, con el objetivo de tener estadísticas que permitan la mejora continua de este evento anual en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

#### Del proceso de solicitud de participación

7. El expositor deberá realizar su proceso de inscripción en el portal electrónico [fil.ujat.mx](http://fil.ujat.mx), y mandar al mail [filujat@gmail.com](mailto:filujat@gmail.com) el número de folio que el sistema le genere.
8. Son causa de suspensión definitiva del expositor: cuando haya proporcionado información falsa durante su proceso de inscripción.



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

### De los stands

9. Montar el stand asignado el **domingo 8 de marzo** desde las 9:00 horas, si a las 12:00 horas no inicia el montaje del mismo, el Comité Organizador se reserva el derecho de disponer del stand y cancelar la participación a los representantes de la empresa editorial, librería o expositor independiente.
10. El Expositor se compromete en mantener una atención al público en horario de 9:00 - 19:00 horas en el stand asignado por el Comité Organizador.
11. Los participantes deberán mostrar disponibilidad para la toma de fotografías ligadas a su stand por el personal acreditado, por tratarse de material indispensable para la difusión y registros de la Universidad.
12. El expositor no podrá por ningún motivo tomarse la atribución o libertad de ceder parte de su stand ni vender, negociar o invitar dentro de su espacio autorizado, a otro expositor (con registro o sin registro). El Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar la participación de quien infrinja esta norma, incluso de forma definitiva dentro de las ediciones futuras de la FIL UJAT.
13. La empresa editorial, librería o expositor independiente que no se presente a cumplir con el compromiso de ocupar el stand para la venta de materiales correspondientes no se considerará para próximas ediciones de la FIL UJAT. Aplica para quienes no lleguen a Tabasco tras la confirmación emitida por el Comité Organizador, y también para quienes sólo hayan cumplido parcialmente con la participación en algunas sedes previamente comprometidas. De igual forma para quienes abandonen sus stands de participación sin previo aviso antes de la fecha de conclusión de esta actividad.

### De la mercancía

14. Dentro de los stands que originalmente fueron destinados para la exhibición y venta de libros, no se podrán exhibir, promocionar ni vender artículos que no estén relacionados con los libros y la lectura. Se exceptúan la venta de juegos de destreza mental, materiales didácticos, atriles, material audiovisual, música y bolsas para libros.



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

15. El expositor exhibirá de manera visible el precio de sus materiales y deberá expedir las facturas, notas de remisión y comprobantes que cumplan con los requisitos fiscales vigentes, al cliente que así lo solicite.
16. El expositor se compromete a ofrecer precios especialmente rebajados para estudiantes, maestros en servicio y adultos mayores, que demuestren su condición mediante cualquier documento válido.
17. Los participantes son totalmente responsables del proceso de embalaje del material; el Comité Organizador no se hace responsable de alguna pérdida.
18. Los participantes tomarán la decisión de optar o rechazar los precios y condiciones de servicio que ofrezca la empresa de paquetería sugerida por el Comité Organizador, la cual estacionará una unidad a un costado de la sede el último día de actividades, a fin de documentar voluntariamente su material bibliográfico.
19. En caso de que exista duplicación en la oferta de títulos y editoriales entre dos o más stands de diferentes Fondos, el Comité Organizador, se reserva el derecho de solicitar la prohibición de la venta de los materiales en cuestión e incluso la cancelación de la participación de la FIL UJAT 2026.
20. El expositor se obliga a ofrecer entre sus materiales las ediciones más recientes y las colecciones completas de sus libros.
21. Se solicita al participante tener control del contenido y cantidad de sus materiales depositados en cada una de las cajas, a fin de que el proceso de montaje y desmontaje sea transparente, sobre todo si cuentan con personal de ayuda proporcionado por el Comité Organizador.

### De los materiales en préstamo

22. Firmar una carta responsiva por el préstamo de los siguientes materiales que se le proporcionarán durante la FIL UJAT 2026. Un mantel, una mesa (tablón), una silla. En caso de maltrato o pérdida deberá reponer el material. En este sentido, la entrega y recepción de estos materiales se efectuará en presencia del encargado del almacén y del personal que éste asigne.



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

### De los horarios de atención

23. Se deberá cumplir con el horario de atención que será de 8:30-18:00 horas, de lunes a viernes y sábado de 9:00-13:00 horas.
24. Los participantes no podrán obstaculizar ningún pasillo al momento del cierre de cada jornada de servicio; únicamente podrá cerrar el stand asignado.

### Del personal de apoyo

25. El Comité Organizador no está obligado en asignar personal de apoyo a la casa editorial, librería o expositor independiente.
26. Los participantes deberán establecer los mecanismos de control propios del funcionamiento del stand, en caso de que el Comité Organizador facilite la asignación de algún personal de apoyo. El expositor se hará responsable de cualquier pérdida o falla en los procesos de atención y embalaje del material.
27. Los expositores deberán guardar respeto total a la dignidad y el género del personal de apoyo asignado, en el entendido que deberá prevalecer reciprocidad entre las partes.
28. Por ningún motivo el expositor delegará la responsabilidad en el personal de apoyo para atender, cobrar, guardar o disponer de la mercancía, ya que estas son responsabilidades del expositor; el personal de apoyo se concretará en facilitar y apoyar las actividades de difusión, brindar información al público sobre el stand que representa y cubrir la ausencia del expositor ante necesidades fisiológicas por un lapso no mayor a una hora.

### Del servicio del almacén

29. Los expositores solicitarán al responsable de almacén los materiales que sean de su pertenencia, el acceso será controlado y en presencia de una persona asignada.



## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

30. No se permitirá el resguardo en almacén de otros materiales que no sean exclusivos de la FIL UJAT 2026.

ATENTAMENTE

**COMITÉ ORGANIZADOR  
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO UJAT 2026**

*Villahermosa, Tabasco. Enero 2026*